



GRUBESA S.A.

GRUPO BOILERS & EQUIPMENT SERVICIOS Y ANEXOS S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUBESA S.A.
CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el cinco de Abril del 2018, a las 16H00 en las instalaciones de la Compañía GRUBESA S.A. ubicada en la Cdla. Unidad Nacional II - Mz. G-373 – solar 1 Sector Florida Norte, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, facultados para ello por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Ing. Marcos F. Brito Calero, Gerente de la Compañía y propietario de 480 acciones, la señora Yolita M. Martínez Piza, propietaria de 160 acciones y el señor Israel F. Brito Martínez, propietario de 160 acciones, actúa como secretaria Ad-Hoc el señora Jenny Huayamave Fiallos. Los accionistas presentes también se encuentran de acuerdo en forma unánime en tratar los siguientes puntos del orden del día:

- PRIMER PUNTO: Presentación y aprobación del informe del Presidente de la Compañía
- SEGUNDO PUNTO: Presentación y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

Dispone la Gerencia que la secretaria constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los asistentes, la misma que es la siguiente: Ing. Marcos F. Brito Calero propietario de 480 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, la señora Yolita M. Martínez Piza, propietaria de 160 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, el señor Israel F. Brito Martínez propietario de 160 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar cada una, determinando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la Compañía. Una vez efectuada las formalidades legales y estatutarias se declara instalada la Junta General. Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía para tratar el primer punto del día que es dar lectura al informe sobre la situación financiera. Una vez leído el informe se procede a su aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es, la revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Tomado su tiempo y revisado minuciosamente se procede a la aprobación de los mismos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cuál, se reinstala la Junta con los mismos accionista presente al inicio, quienes aprueban el acta sin ningún tipo de modificación, la que luego es firmada para constancia por los señores accionistas conjuntamente con la secretaria Ad-Hoc que certifica.



GRUBESA S.A.

GRUPO BOILERS & EQUIPMENT SERVICIOS Y ANEXOS S.A.

Ing. Marcos F. Brito Calero
GERENTE

Israel F. Brito Martínez
ACCIONISTA

Yolita M. Martínez Piza
ACCIONISTA

Jenny M. Huayamave Fiallos
SECRETARIA AD-HOC